



Resultados del concurso de guiones de cortometraje "Nárralo en primera persona"

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), da a conocer los resultados del concurso de guiones de cortometraje *Nárralo en primera persona: sororidad y resiliencia*.

Participaron 87 proyectos, presentados por mujeres de los 24 estados siguientes, más una participación de Barcelona:

Aguascalientes (2), Baja California (2), Barcelona (1), Chiapas (3), Campeche (1), Chihuahua (2), Ciudad de México (34), Coahuila (1), Durango (1), Estado de México (7), Guanajuato (2), Jalisco (4), Michoacán (2), Morelos (1), Nayarit (1), Nuevo León (5), Oaxaca (3), Puebla (1), Querétaro (3), Quintana Roo (2), San Luis Potosí (2), Sonora (2), Tamaulipas (1), Veracruz (2), Yucatán(2).

La Comisión de Selección acordó premiar los siguientes guiones:

FICCIÓN

1. **El huevo y la luna**, de Diana Marcela López Huerta y Alba Cecilia Garza Campos.(Nuevo León)
2. **Manita**, de Raquel Patricia Loranca Ochoa (Ciudad de México)
3. **Sigo aquí: Dany**, de Karina López Cortés (Barcelona)

DOCUMENTAL

4. **La acompañante**, de Aracely Vanessa Castellanos Acevedo (Estado de México)

HÍBRIDO

5. **Impromptu**, de Graciela Ríos Vázquez (Jalisco)

La Comisión de Selección estuvo integrada por: Aleluya Patricia Rivera Rodríguez, Bertha Guadalupe Miranda Diosdado, Flor del Rocío Cervantes Mendoza, Mariana Espinoza Estrada, Michelle Alexandra Fernández Olivares, Natalia Miranda López, Paulina Viridiana de la Vega Coello, Sally Donette Talavera Sores, Verónica Maza Bustamante, quienes evaluaron los proyectos de manera anónima.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Las autoras de los proyectos seleccionados deberán enviar un correo electrónico a concursonarralo@imcine.gob.mx a más tardar el viernes 14 de julio, adjuntando comprobante de domicilio, estado de cuenta bancario (con antigüedad no mayor a dos meses), cédula de identificación fiscal con código QR y Opinión Positiva (32D) actualizada de la autora que presentó el proyecto para solicitar el contrato correspondiente, o comunicarse al teléfono 5448 5357.

Ciudad de México, a 7 de julio de 2023.